

NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS PERMISOS DIARIOS EN LOS COTOS DE PESCA DE TERUEL

Denominación del Coto	Río o masa de agua	Permisos por día	Ribereños	Sociedades co-laboradores reg.	Otros	Centros de expedición
Luco de Jiloca	Jiloca	30	10	10	10	Agente F. en Luco de Jiloca Serv. Provinc.
Malburgo	Guadalope Pitarque	30	10	10	10	Agente F. Villarluengo
lbarracin Coto e Arriba	Guadalaviar	35	15	10	10	Ag. F. Albarracin Serv. Provincial
lbarracin Coto e Abajo	Guadalaviar	30	10	10	10	Agente Forestal de Albarracin Ser. Provincial
l Arquillo I	Guadalaviar	20	5	15	5	Ag. F. de Gea de A. y Servicio Provincial
l Arquillo II	Pantano rio Guadalaviar	65	35	20	10	Ag. F. Gea de Albarracin y - Serv. Provincial
eruel	Alfambra	35	15	10	10	Serv. Provincial
alanda	Guadalope	40	10	20	10	Ag. F. de Calanda y Mas de las M. y Centros Aux.
a Escaleruela	Mijares y Albentosa	40	10	20	10	Ag. F. en Sa-- rrión y Centro Aux. Escaleruela

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES**

*CORRECCION de errata del anuncio del Departamento de Agri-*

*cultura, Ganadería y Montes, por el que se convoca la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra que se cita, declara de urgencia a efectos de tramitación.*

Padecido error en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Aragón», número 21, de 7 de marzo de 1986, se formula la oportuna rectificación.

En la página 187, segunda columna, primera línea, donde dice «Alcaliz», debe decir «Alcañiz».